ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	390659				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5,80 X 6,80 EN LA ESC. BÁS. Nº 866 EMILIANO R. FERNANDEZ				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Nueva Colombia / Uoc Nueva Colombia				
FECHA DE APERTURA	11-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. MILVA FABIOLA MARTINEZ RAMIREZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. MILVA FABIOLA MARTINEZ RAMIREZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4485984-8**	**Wilson Antonio Cuevas Balmaceda**	**emprendimientosparaguay@hotmail.com**
2	**760528-5**	**CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER**	**cvillamayor@click.com.py**
3	**2468389-2**	**EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA**	**tectomarti06@gmail.com**
4	**1681734-6**	**RUFINO ROMERO**	**cdarioalz@hotmail.com**
5	**80057605-5**	**GOLDEN PACK S.A.**	**goldenpacksapy@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Wilson Antonio Cuevas Balmaceda	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 86.632.182 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 108.286.913 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 95.006.476 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
RUFINO ROMERO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 102.498.663 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GOLDEN PACK S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 88.991.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Wilson Antonio Cuevas Balmaceda	182	1630138	NO
CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER	0		NO
EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA	100		NO
RUFINO ROMERO	96		NO
GOLDEN PACK S.A.	16	1639892	NO

PARTICIPAN EN EL ACTA DE APERTURA:

SR. CARLOS VILLAMAYOR

SR. RUFINO ROMERO

SR. OSCAR FERNANDEZ

SR. EDUARDO MARTI

Observaciones:

La empresa GOLDEN PACK S.A.:

- Deja Constancia de solicitar a la convocante dar verificación minuciosa a excepción de los que han presentado Rec. De

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milva F. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Amparo, a fin de dar cumplimiento a la igualdad de competencia que el requisito para ser oferente: Declaración Jurada de Bienes Activos, Pasivos para sujetos obligados por la Ley N° 6355 ante la Contraloría General de la República que la mencionada declaración coincida con la lista concreta de socios, accionistas, representantes declarados en la S.A. o S.R.L., como establece la Normativa, además que la actualización del presente documento se encuentre al día de la apertura, es decir, que las actualizaciones se encuentren en fecha de los 15 días de la última firma de contrato, como lo establece el manual de instrucción; todos los documentos de carácter formal omitidos en la presentación o no actualizados deberán estar fechados al día y hora de la apertura.

Que la empresa EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY presentó una Declaración Jurada de Bienes y Rentas con fecha del 28-09-2020

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

C.P. Milva R. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Nueva Colombia, departamento de Cordillera, a los 11 días del mes de Mayo del año Dos mil veinte y uno siendo las 08:15 horas, nos reunimos en el local de la Municipalidad de Nueva Colombia, para realizar el Acto de Apertura de los sobres con las propuestas presentadas por los oferentes en el marco de la **CD N° 09/2021 CON ID N° 390.659 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5,80 X 6,80 EN LA ESC. BÁS. Nº 866 EMILIANO R. FERNANDEZ"**

Asistimos al acto las siguientes personas:

- ✓ Sra. Milva Martínez – Encargada de U.O.C.
- ✓ Sr. Carlos Villamayor
- ✓ Sr. Rufino Romero
- ✓ Sr. Oscar Fernández
- ✓ Sr. Eduardo Marti

Se procede a la revisión de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY
RUC: 4485984-8
REPRESENTANTE LEGAL: SR. WILSON ANTONIO CUEVAS BALMACEDA
C.I. N° 4.485.984
DIRECCIÓN: AVDA. DE LAS ARTESANAS Y 25 DE DICIEMBRE - CIUDAD DE YATAITY - GUAIRA
TELÉFONO: 0993-584-303
CORREO ELECTRONICO: emprendimientosparaguay@hotmail.com

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: GS. 86.632.182

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA
C.P. Milva F. Martínez R. Encargada U.O.C. Municipalidad de Nueva Colombia

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010
- Copia de cédula de identidad.
- Constancia de RUC
- CONSTANCIA DE SIPE N° 1630138

Rufino Romero

2) DATOS DEL OFERENTE.

GOLDEN PACK S.A.
RUC: 80057605-5

Eduardo N. Marti M.
TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES
Pat. Prof. 26.596
RUC: 2.468.389-2

Carlos Villamayor
Arquitecto

R.R. Construcci

EMPRESA: ARQUITECTO CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER
RUC: 760528-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. CARLOS GABRIEL VILLAMAYOR SOLER
C.I. N° 760.528
DIRECCIÓN: BARRIO AGUAIY COLONIA 2244- CIUDAD DE LOMA GRANDE
TELÉFONO: 603.534 – 0981-530-942
CORREO ELECTRONICO: c.villamayor@hotmail.com

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: GS. 108.286.913

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010
- Copia de cédula de identidad.
- Constancia de RUC

3) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES
RUC: 2468389-2
REPRESENTANTE LEGAL: SR. EDUARDO NICOLAS MARTI MEDINA
C.I. N° 2.468.389
DIRECCIÓN: FERNANDO MOMPOX 2459 CASI DR. HASSLER - CIUDAD DE LAMBARE
TELÉFONO: 0981-130-190
CORREO ELECTRO: arq.eduardomarti@gmail.com

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: GS. 95.006.476

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010
- Copia de cédula de identidad.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Milton F. Martínez R. Encargado U.O.C. Municipalidad de Nueva Colombia

GOLDEN PACK S.A. RUC: 80057605-5

Eduardo N. Marti M. TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES Pat. Prof. 26.596 RUC: 2.468.389-2

Carlos Villamayor Arquitecto

R.R. Construcciones

4) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: R.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1681734-6
REPRESENTANTE LEGAL: SR. RUFINO ROMERO
C.I. N° 1.681.734
DIRECCIÓN: VIRGEN DEL CARMEN C/ FELIPE TOLEDO- CIUDAD DE CAPIATA
TELÉFONO: 0991-700-511
CORREO ELECTRONICO: cdarioalz@hotmail.com

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: GS. 102.498.663

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010
- Copia de cédula de identidad.
- Constancia de RUC

5) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: GOLDEN PACK S.A.
RUC: 80057605-5
REPRESENTANTE LEGAL: SR. CARLOS ALFREDO AMARILLA CABRERA
C.I. N° 359.879
DIRECCIÓN: NAZARENO N° 2080 ESQUINA CONCEJAL ELIODORO GONZÁLEZ - LAMBARÉ
TELÉFONO: 021-310-800 0971-289200 0992-297065
CORREO ELECTRONICO: goldenpacksapy@gmail.com carlosdservinm@gmail.com

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: GS. 88.991.500

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con Lista de Precios.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato

MUNICIPALIDAD NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

C.P. Mila R. Martínez R.
Encargada U.O.C.
Municipalidad de Nueva Colombia

Eduardo N. Marti M.
TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES
Pat. Prof. 26.596
RUC: 2.468.389-2

Carlos Villamayor
Arquitecto

R.R. Construcciones
Rufino Romero

GOLDENPACK S.A.
RUC: 80057605-5

aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010

- Copia de escritura de constitución de la firma
- Constancia de SIPE N° 1639892

Observaciones:

La empresa GOLDEN PACK S.A.:

- Deja Constancia de solicitar a la convocante dar verificación minuciosa a excepción de los que han presentado Rec. De Amparo, a fin de dar cumplimiento a la igualdad de competencia que el requisito para ser oferente: Declaración Jurada de Bienes Activos, Pasivos para sujetos obligados por la Ley N° 6355 ante la Contraloría General de la República que la mencionada declaración coincida con la lista concreta de socios, accionistas, representantes declarados en la S.A. o S.R.L., como establece la Normativa, además que la actualización del presente documento se encuentre al día de la apertura, es decir, que las actualizaciones se encuentren en fecha de los 15 días de la última firma de contrato, como lo establece el manual de instrucción; todos los documentos de carácter formal omitidos en la presentación o no actualizados deberán estar fechados al día y hora de la apertura.
- Que la empresa EMPRENDIMIENTOS PARAGUAY presentó una Declaración Jurada de Bienes y Rentas con fecha del 28-09-2020.

Se da por concluido el acto siendo las 08:45 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Sra. Milva Martinez
C.I. N° 2.619.534
Encargada de U.O.C.

Carlos Villamayor
Arquitecto

Sr. Carlos Villamayor
C.I. N° 760.528

Sr. Oscar Fernandez
C.I. N° 3.259.841
Por GOLDEN PACK S.A..
RUC: 80057605-5

Sr. Rufino Romero
C.I. N° 1.681.734
R.R. Construcciones
Rufino Romero

Sr. Eduardo Marti
C.I. N° 2.468.389
Eduardo N. Marti M.
TECTONICA CONSTRUCCIONES CIVILES
Pat. Prof. 26.596
RUC: 2.468.389-2